



**CNSC**

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

# **Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno**

**Noviembre  
Diciembre 2019**

**Enero 31 de 2020**

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

- I. AMBIENTE DE CONTROL
- II. GESTIÓN DEL RIESGO
- III. ACTIVIDADES DE CONTROL
- IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN
- VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional del Servicio Civil, en atención a artículo 156 del Decreto 2106 de 2019; la Circular Externa No, 100-006 de 2019 expedida por el DAFP; y a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- artículo 9; párrafo 3ro. Establece: “*El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha Entidad...*”, y dado que el Sistema de Control Interno es el encargado de: “*medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos*”. Se permite dar cumplimiento con la norma, para lo cual se presenta y publica en la página oficial de la Entidad, el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno comprendido entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo de MIPG – Séptima Dimensión: Control Interno, que expresa: “*Teniendo en cuenta que el Control Interno, se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018)...*” La Oficina de Control Interno desarrolló este seguimiento mediante los componentes de la estructura MECI: Ambiente de Control; Evaluación del Riesgo; Actividades de Control; Información y Comunicación, Monitoreo y Supervisión.

Para el desarrollo de este seguimiento se realizaron las consultas pertinentes a las áreas que tienen la información proveedora para avalar cada uno de los logros generados.

### I. AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control tiene como finalidad, disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno, la cual se obtiene con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; la CNSC trabaja con el objetivo de asegurar un ambiente de control, soportado con valores y principios éticos, gestión del talento humano y el direccionamiento estratégico:

#### ➤ **Valores y principios éticos**

- ✓ La CNSC tiene el código de Ética, sin embargo a la fecha de corte de este informe no se ha realizado el ejercicio de la adopción del Código de Integridad, el cual reemplazaría al de Ética.
- ✓ El día 20 de diciembre se llevó a cabo sensibilización del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, a través de una capacitación realizada por la OCI.

#### ➤ **Talento Humano**

- ✓ Durante este cuatrimestre se generaron dos Resoluciones de nombramientos, así:
  - Resolución por la cual se efectúa nombramiento ordinario de Secretario General, mediante Resolución 20196000122105

- Resolución por la cual se efectúa nombramiento ordinario en el cargo Asesor, Código 1020, Grado 17, mediante Resolución 20196000123865.
- ✓ El día 18 de noviembre se realizó reinducción a todos los integrantes de la entidad, con el fin de dar a conocer los temas más importantes de la CNSC.
- ✓ A través de la Intranet, se informó a los funcionarios sobre los nuevos integrantes de la Comisión de Personal de la CNSC.
- ✓ A través de la Sala de Comisionados del 06 de diciembre se decidió la designación del Doctor Fridole Ballén Duque como nuevo presidente de la CNSC.
- ✓ En ejecución al Plan de Capacitación de la CNSC, vigencia 2019, se inició el Diplomado en Sistemas Integrados, el cual finalizará en el 2020.

En la página web de la Entidad se encuentra publicado el Plan de Bienestar 2019, <https://www.cnsc.gov.co/index.php/planes-decreto-612-de-2018/plan-de-incentivos-institucionales#>; el cual contiene el cronograma de actividades.

- El cuatrimestre anterior, quedaron pendientes algunas actividades de realizar, de las cuales se ejecutaron entre noviembre y diciembre; reconocimiento a los funcionarios por de la labor de la entidad; participación juegos inter entidades.

**TABLA 1. Cronograma de Actividades entre noviembre y diciembre del Plan de bienestar**

ACTIVIDAD	NOV	DIC
Implementación de actividades de prevención y promoción		
Celebración semana de la salud (Se realiza con colaboración de las EPS – no incluir en la cotización)		
Informe de Gestión del año		
Celebración Novena navideña		
Participación Juegos inter entidades DAFP		
Reconocimiento servidores públicos		
Autorización de MEDIO día libre por celebración de cumpleaños		
Feria de Universidades		

Fuente: Plan de Bienestar

En cumplimiento a este cronograma se ejecutaron las siguientes actividades:

- Los días 09, 10 y 11 de diciembre se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales, periódicos, en cumplimiento a la actividad de celebración semana de la salud.
- El día 05 de diciembre se llevó a cabo el cierre de gestión, en donde se incluyó el reconocimiento a servidores públicos.
- Entre los días 16, 17, 18 y 19 se llevaron a cabo las novenas navideñas por parte de las diferentes áreas de la CNSC.
- ✓ La CNSC mediante la resolución 61335 de 2017 adoptó la política de Seguridad y Salud en el Trabajo; con la finalidad de contribuir y mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así

como la salud en el trabajo, adelanta acciones permanentemente en la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; para el periodo comprendido en los meses de noviembre y diciembre, se ejecutó en el 100% de las actividades programadas en el cronograma de SST de 2019.

- ✓ En el mes de noviembre se entregó el Informe Capacitación Brigada de Emergencia Integral.
- ✓ El día 20 de noviembre se informó a la comunidad de la CNSC que se daban a conocer los varios hábitos saludables para los integrantes de la Entidad.
- ✓ En el mes de diciembre se entregó el informe técnico de Asesoría y Asistencia Técnica apoyado por la ARL.
- ✓ En el mes de diciembre fue recibido el informe técnico de Señalización de la CNSC, elaborado por Proyectos y Consultorías RC.
- ✓ En el mes de noviembre se realizó una encuesta sobre la medición del riesgo psicosocial.
- ✓ En cumplimiento al Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, en sus actividades de: 1. Planeación, ejecución y seguimiento de las de higiene y seguridad industrial y 2. Planeación, ejecución y seguimiento de las de higiene y seguridad industrial, la CNSC realizaron 15 actividades con los servidores de la Entidad; así:

TABLA 2. TOTAL ACTIVIDADES SST

MES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES
Noviembre	6
Diciembre	9
<b>Total</b>	<b>15</b>

Fuente: Plan de Bienestar

#### ➤ **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

En marco de las Resoluciones 35515 del 31 de mayo de 2017 y 38325 del 09 de junio de 2017, expedidas por la CNSC, en las que se establecieron los nuevos lineamientos para el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; el pasado 29 de noviembre se realizó este comité, en el que se presentó:

- ✓ Avances Plan de Acción y Plan de Auditorias tercer y cuarto trimestre 2019.
- ✓ Avances de los planes de mejoramiento.

#### ➤ **Direccionamiento Estratégico**

- ✓ **Planes Programas y Proyectos**

Plan Estratégico 2019-2022:

La revisión y nueva propuesta de manera participativa del Plan Estratégico 2019-2022, se encuentra publicado en el siguiente link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/plan-estrategico>.

Durante este periodo se generó el seguimiento al Plan Estratégico con corte del cuarto trimestre de la vigencia 2019; reportando los siguientes avances:

Tabla 3. Formulación y avance Plan Estratégico 2019-2022

<b>Avance Plan Estratégico con fecha de corte 30/09/2019</b>		
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Avance de la Vigencia 2019</b>	<b>Avance Plan Estratégico Cuatrienio</b>
Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia	21%	3,99%
Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera	20%	3,2%
Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC	17,97%	2,15%
Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC	17,1%	3,24%
Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la Entidad	14%	2,66%
Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa	32,29%	4,84%

Fuente: SISCOM

#### Plan de Acción vigencia 2019:

La CNSC, a través del informe de seguimiento trimestral al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2019; la Oficina de Control Interno evidenció mediante el reporte al 31 de diciembre de 2019, lo siguiente:

1. Avance del Plan de acción del 97%.
2. De las sesenta y siete (67) actividades formuladas en el POA en el 2019, cincuenta y ocho (58) se ejecutaron; seis (6) no alcanzaron el porcentaje previsto; y tres (3) superaron la ejecución planificada.

#### Proyectos de Inversión 2019-2022

Con fecha de corte 31/12/2019, en SIIF NACION, se pueden evidenciar el siguiente porcentaje de ejecución los dos (2) proyectos de inversión de la CNSC:

Tabla 4. Avance ejecución presupuestal de los "Proyectos de Inversión" 2019

<b>PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	<b>APROPIACIÓN DEFINITIVA</b>	<b>COMPROMISO FINAL</b>	<b>% COMPROM.</b>	<b>PAGOS</b>	<b>% PAGOS COMPROM.</b>
ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL	\$92.638.046.218,00	\$50.985.245.893,67	55%	\$33.753.059.857,89	66%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC - COMISIÓN NACIONAL	\$9.803.267.560,00	\$7.727.792.342,43	83%	\$6.657.240.836,63	86%
<b>TOTALES</b>	<b>\$102.441.313.778,00</b>	<b>\$58.713.038.236,10</b>	<b>57%</b>	<b>\$40.410.300.694,52</b>	<b>69%</b>

Fuente: SIIF NACION

## Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

En atención a la Resolución 1407 del 2014, expedida por la CNSC, en la que "...se crea el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo..."; durante los meses de noviembre y diciembre no se realizaron reuniones de comité.

### Indicadores de Gestión

De acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, en total la Entidad cuenta con cincuenta y cinco indicadores formulados (55), de los cuales cuarenta y siete (47) estuvieron sujetos a medición en el cuarto trimestre; de lo anterior los resultados son los siguientes:

Macroproceso Estratégico: este macroproceso tiene formulado siete (7) indicadores, de los cuales cinco (5) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de dos (2) que alcanzaron la meta periódica establecida; uno (1) nivel satisfactorio y dos (2) en valor crítico.

Macroproceso Misional: este macroproceso tiene formulado dieciocho (18) indicadores, de los cuales dieciséis (16) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de diez (10) que alcanzaron la meta periódica, dos (2) nivel satisfactorio y uno (1) en valor crítico.

Macroproceso de Apoyo: este macroproceso tiene formulado veintiséis (26) indicadores, de los cuales veintidós (22) estaban sujetos a medición en ese periodo, con un resultado de once (11) que alcanzaron la meta periódica establecida, cinco (5) nivel satisfactorio y uno (1) en valor crítico.

Proceso de Evaluación: este proceso tiene formulado cuatro (4) indicadores, todos sujetos de medición en ese periodo y los cuales alcanzaron la meta periódica.

## **II. GESTIÓN DEL RIESGO**

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, la Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento al tercer cuatrimestre a la Gestión del Riesgo de la CNSC, en la que se exponen las acciones y conclusiones entorno a la Gestión de Riesgos de la Entidad, así:

### **1. Identificación, análisis y tratamiento de los riesgos**

- ✓ En enero de 2020 se efectuó el tercer seguimiento cuatrimestral de 2019, con corte al 31 de diciembre de 2019, a la gestión de riesgos por procesos en la CNSC, por medio de la solicitud de la información correspondiente y la realización de mesas de seguimiento para conocer y evidenciar lo gestionado entre septiembre y diciembre del año pasado. A través de estas mesas se logró dar alcance a los riesgos de los 21 procesos de la entidad.
- ✓ Como producto de este seguimiento se han registrado los controles implementados para cada riesgo, en el cuadro denominado "2019\_Seguimiento-OAP-riesgos\_Detallado\_Cuatrimstre-III", el cual se adjunta con la más reciente actualización obtenida a 31 de enero de 2019.
- ✓ Con respecto a actividades de identificación, se planteó que estas mesas de trabajo tuvieran como alcance ampliado la revisión y formulación para 2020.
- ✓ Dado el alcance de este seguimiento, se informa que el enlace para consulta de evidencias proporcionadas por las dependencias responsables de procesos, durante el último cuatrimestre de 2019, a través del cual se pueden verificar los avances obtenidos respecto a cada proceso, riesgo y control, puntualmente en noviembre y diciembre de 2019

- ✓ Esta información fue realizada para el tercer cuatrimestre de 2019, como insumo para la realización y complementación de este informe.
- ✓ Todas las evidencias reposan en el siguiente link: [SG - Sistemas de gestión](#), [Cuatrimestre III-2019](#), las cuales fueron verificados por esta Oficina.

### III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para los meses de noviembre y diciembre de 2019, a través de la Oficina Asesora de Planeación se realizó la consolidación de los Riesgos Corrupción de la entidad; información que posteriormente la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y verificación, recomendando lo siguiente: *“Emitir decisiones a nombre de la CNSC que no se encuentren acordes a la normatividad vigente por favorecer o perjudicar a un tercero Implicado”*; *“Los controles no cuentan con la actualización solicitada en el informe anterior, como lo son, los tiempos, periodicidad definida posibles desviaciones ocurridas, en caso de presentarse”*; y *“Se recomienda efectuar un seguimiento riguroso al cumplimiento del cronograma, al buen desarrollo de las actividades planteadas y a la continuidad del sistema vigente. Así mismo, se recomienda ajustar el control del registro del seguimiento a las acciones en lo correspondiente a los tiempos de ejecución”*.

Este seguimiento se puede visualizar a través de la página web en el link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/informacion-control-interno/category/26-seguimiento-plan-anticorruccion>

#### 1. Mecanismos de control

En los dos últimos meses de la vigencia 2019, la CNSC en su objetivo de mitigar los riesgos asociados con su operación, implementa mecanismos de control y seguimiento permanentes, permitiendo asegurar el nivel de calidad en su gestión; durante el periodo de evaluación, se destaca lo siguiente:

##### ➤ Políticas de control

A través de la intranet, se socializaron los siguientes temas:

- ✓ “La CNSC se piensa”, La Comisión Nacional del Servicio Civil, en la sesión del pasado 7 de noviembre, la sala plena de comisionados adoptó la nueva política de gestión de conocimiento y la innovación, la cual se concibe como el mecanismo de gestión que contribuye a transformar la información en mayor capacidad institucional para mejorar continuamente la prestación de los servicios que la entidad ofrece a sus usuarios, bajo los principios de igualdad, mérito y oportunidad.
- ✓ En una audiencia pública dinámica y con información de interés para la ciudadanía, la Comisión Nacional del Servicio Civil, rindió cuentas el viernes 29 de noviembre. Cerca de 90 asistentes y más de 1.000 personas vía streaming hicieron parte de esta actividad.
- ✓ La CNSC inauguró su nuevo Archivo Central, la nueva sede del Archivo Central de la Comisión Nacional del Servicio Civil, ubicada en el sector de Montevideo en la localidad de Puente Aranda, fue inaugurada en el mes de diciembre por la Comisionada Luz Amparo Cardoso y tiene una capacidad de almacenar cerca de 40 mil cajas de archivo.

- ✓ El pasado martes 3 de diciembre se llevó a cabo el Focus Group Externo de Direccionamiento Estratégico de la CNSC, con la activa participación de 15 invitados provenientes de las universidades operadoras de convocatorias, directores de talento humano, miembros de comisiones de personal y delegados de sindicatos de empleados públicos de carrera, con el fin de conocer sus expectativas, precisar el alcance del contexto del Plan Estratégico y sentar las bases para la formulación del Plan de Acción 2020.
- ✓ En atención a lo dispuesto por la Circular Externa No. 1 de 2019, expedida por el Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la Comisión Nacional del Servicio Civil a partir del 1 de enero de 2020, a partir del 1 de enero la CNSC implementará el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II., entrará a formar parte de las entidades con uso obligatorio del SECOP II.

#### **IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, la CNSC a través de la página web, ha informado a la ciudadanía de la gestión de los comisionados entorno a los acuerdos de procesos de selección y la oferta pública de empleos de carrera, los cuales se llevaron a cabo en diferentes municipios del país; esta información se puede verificar en el link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/informacion-y-capacitaciones/comunicaciones-cnsc/cnsc-al-dia>

Así mismo, en cumplimiento a los principios de transparencia y participación ciudadana, mediante el cronograma de actividades programadas y del plan de comunicaciones interno y externo, que le permite gestionar la información y facilitar la comunicación con sus grupos de interés. Se destacan los siguientes avances:

##### **1. El Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano**

- El Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano, a través del link: <https://www.cnsc.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/informes-de-gestion-atencion-al-ciudadano/category/1126-informes-de-gestion-2019>, presentó y publicó el Informe de gestión del cuarto trimestre de 2019, éste último arrojó los siguientes resultados:

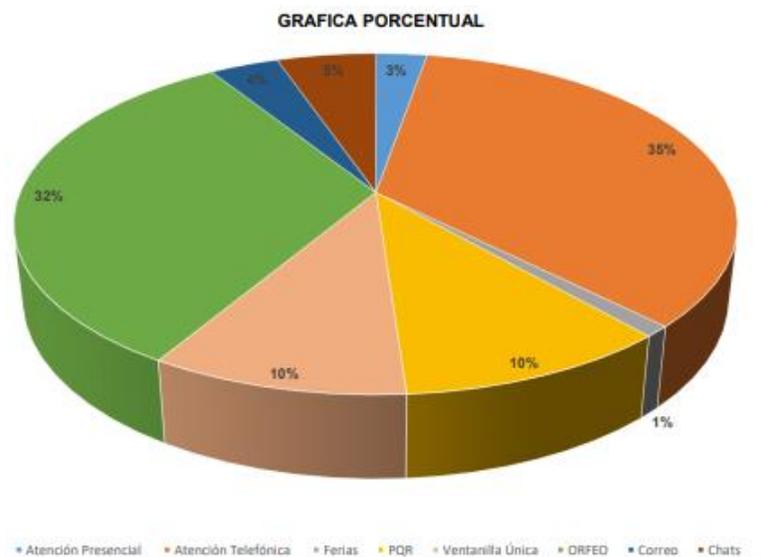
Tabla 5. Gestión del Grupo de Atención PQR del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019

Actividades Desarrolladas	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	TIEMPO DE RESPUESTA
Atención Presencial	386	249	233	868	Inmediata
Atención Telefónica	4.376	2.812	3.906	11.094	Inmediata
Ferías de atención al ciudadano	131	104	89	324	Inmediata
PQRS	3.115	182	0	3.297	1.13
Ventanilla Única	0	1.611	1.484	3.095	No aplica
ORFEO	3.450	4.155	2.745	10.350	No aplica
Correo	532	213	423	1.168	Inmediata
Chats	624	521	543	1.688	Inmediata

<b>Total de Atención (Personalizada, Telefónica, PQRS, ORFEO, CORREO, CHAT)</b>		<b>31.884</b>
---	--	---------------

Fuente: Informe Consolidado de Gestión Cuarto trimestre 2019

Gráfica 1. Gestión del Grupo de Atención PQR Cuarto Trimestre de 2019.



Fuente: Informe Consolidado de Gestión Cuarto trimestre 2019

La gestión indica que el nivel de respuestas realizadas a través de la atención telefónica fue la más alta para ese periodo con un registro de 11.094 equivalente al 35%; seguido corresponde a ORFEO con un registro 10.350, equivalente al 32%; PQRS con 3.297 equivalente al 10%; el correo de 1.168 equivalente al 4%; mediante el mecanismo de chat se registraron 1.688 atenciones que equivalen al 5%; la atención personalizada registró 868 atenciones, equivalente al 3%; finalmente a través de las ferias se recibieron 324 atenciones, también personalizadas y que equivalen al 1%.

Durante el periodo evaluado, la CNSC participó en espacios de acercamiento con la ciudadanía de la siguiente manera:

➤ **FERIAS:**

- Feria Nacional del Servicio al Ciudadano – Ayapel (Córdoba)  
02 de noviembre de 2019  
Número de personas atendidas: 103

Se les informó a los ciudadanos sobre el registro en el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO), las convocatorias en desarrollo o próximas a salir a inscripciones.

Esta feria de atención al ciudadano fue liderada por Departamento Nacional de Planeación (DNP) y participaron más de 80 entidades públicas nacionales y departamentales.

- Feria del Servicio al Ciudadano en el Líbano (Tolima)  
30 de noviembre de 2019

Número de personas atendidas: 93

Con el fin de llegar a los lugares más alejados del país con las ofertas de empleo público, la Comisión Nacional del Servicio Civil participó el sábado 30 de noviembre en la Feria Nacional del Servicio al Ciudadano que se desarrolló en Líbano (Tolima).

La CNSC brindó asesoría en temas como Evaluación del Desempeño Laboral, Registro Público de Carrera, Comisiones de Personal, Registro OPEC y vulneración de derechos de carrera.

## 2. Medios masivos y redes sociales

Durante el período en mención la CNSC ha hecho presencia en 36 medios de comunicación nacionales y locales, como Caracol radio, El universal, La Opinión, Diario del Sur, entre otros, con la publicación de notas relacionadas con la misionalidad de la entidad.

En cuanto a redes sociales, durante el periodo en mención, se obtuvieron:

- **Facebook**  
Interacciones: 179.565
- **Twitter**  
Interacciones: 26.700
- **Youtube**  
Interacciones: 1.768
- **Relación de las publicaciones realizadas en la WEB y la INTRANET.**

Durante el periodo se realizaron 528 publicaciones en el sitio web de la entidad, recibidas a través del aplicativo Control de Publicaciones; de igual forma, para la intranet se realizaron 47 publicaciones, recibidas a través de la aplicación Mesa de Servicios.

## 3. Optimización Herramientas tecnológicas

La CNSC viene desarrollando actividades en torno al programa de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento institucional como una práctica estratégica que contribuye a la transformación a partir del direccionamiento estratégico, habilitando la visión institucional de manera sistémica contemplando la Misión, los Procesos, las Tecnologías y las Personas como eje principal del cambio, promoviendo el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para generar valor público en un entorno de confianza digital.

Para este periodo de evaluación se realizaron actividades de planeación, diseño e implementación en aras de mantener y fortalecer la plataforma tecnológica y los servicios informáticos que proporcionan herramientas para los trámites de nuestros usuarios y ciudadanía, para lo cual trabajamos en los siguientes frentes:

- ✓ Sistema de apoyo a la Igualdad el mérito y la oportunidad ESTADISTICA SIMO: Continua con el desarrollo de la plataforma SIMO; módulo OPEC; Módulo ciudadano; IES – Instituciones de Educación Superior; App SIMO.
- ✓ APP SIMO: la nueva versión de SIMO Mobile 2.0 se le dio un mayor alcance y permite entre otras nuevas funcionalidades efectuar el pago de los derechos de participación.
- ✓ Evaluación del Desempeño Laboral – EDL: ajustes para cubrir necesidades sector salud, cambio de evaluador donde se ajusta la funcionalidad a tener
- ✓ en Concertación y evaluación, depuraciones de datos de las personas que terminaron periodo de prueba y tuvieron calificación definitiva en el aplicativo antes del 16 de septiembre, Ajustes a desarrollo de ausentismos, INPEC - Periodo de prueba 1 año, ajuste para contabilizar días de evaluación a personas con naturaleza de libre nombramiento, ajustes a Fecha de inicio y Fin de la evaluación, inclusión de evidencias tanto evaluado como evaluador.

En cuanto a los aplicativos para la gestión interna se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ BNLE - BANCO NACIONAL DE LISTA DE ELEGIBLES: depuración Data BNLE en conjunto con los Profesionales de Dirección de Carrera, producción del Reporte Informe Estados, producción del Reporte Listas Publicadas, ajustes Primera Ronda de pruebas desarrollo Firmezas, ejecución de Pruebas Unitarias y Funcionales por parte de la OAI, despliegue versión para las Pruebas Funcionales por parte de DACA, publicación Listas Elegibles masivas para Convocatorias por base de datos – en proceso de automatización.
- ✓ RPCA - REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA: para fin de la vigencia de acuerdo con el plan de trabajo para la construcción del componente de Registro Público de Carrera Administrativa, el balance es de seis (6) módulos alcanzaron el 100%; un (1) modulo el 90%; un (19 modulo el 80% y seis (6) módulos hasta el 70%.
- ✓ ORFEO – GESTIÓN DOCUMENTAL: en desarrollo de la ventanilla única, se desarrollaron: Ajustes a primera ronda de pruebas con la nueva funcionalidad, módulo de generación de estadísticas de ORFEO, Módulo de envió vía Email, visualización de la Imagen de Radicado en la ventana; pruebas del Módulo de envió vía Email, actualización de Logos de la CNSC y una nueva imagen de ORFEO, validación de la clonación del servidor de Hitnu2 a Hitnu1 y Hitnu3, realiza el uso y capacitación del versionamiento de los tres servidores actuales; soporte y mantenimiento a ORFEO.
- ✓ PQR: ajustes al desarrollo para que cada uno de los roles de la aplicación cumplan con las funcionalidades solicitadas; actualización de Logos de la CNSC.
- ✓ SIAC – SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN: actualización de la hora de sesión en el orden del día; Ajuste a temas agendados por un Comisionado pase a ser aprobado por el Presidente; Habilitar el envió de correos electrónicos para la aplicación; Mejora sustancialmente la velocidad de la aplicación.
- ✓ DOCTRINA: cumplimiento a informes relacionados con indicadores de seguimiento de otras
- ✓ áreas como Discapacidad; consulta de participantes con discapacidad en el transcurso de los concursos de méritos (registro, inscripción, pruebas, listas); procesos de actualización y mantenimiento de componentes de la plataforma Pentaho BA y PDI; mantenimiento de la Base de datos BI\_DWH plataforma de inteligencia de negocios (afinamiento y depuración repositorios de trabajo); creación y modificación a perfiles de usuario mejoras de la parte visual como resultado de la elaboración de la guía del manual de usuario; actualización del cambio del rol de usuario.

## V. MONITOREO Y SUPERVISION

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 09 de la Ley 87 de 1993 y sus reglamentarios y en cumplimiento de los roles establecidos en el decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.5.3 en el que establece que desarrollará su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. Durante el periodo sujeto a evaluación se realizaron:

## 1. Avances y Logros

### Auditorías 2019

Entre los meses de noviembre y diciembre se finalizaron las siguientes Auditorías: Auditoría Convocatoria No. 320 de 2014 DPS; Auditoría Convocatoria 431-2016 DC; Auditoría Interna al Procedimiento Disciplinario Ordinario y Verbal; Auditoría Proceso Concurso de Méritos: Convocatoria 434 de 2016 - Educación, Cultura y Deporte y la auditoría y evaluación al proceso de rendición de cuentas de la entidad; Efectuando el respectivo proceso de desarrollo y ejecución de las mismas generando un análisis objetivo a los documentos de los procesos de las áreas, generando las respectivas recomendaciones, aspectos que para los Gerentes y Líderes de procesos se ha constituido en una herramienta para el mejoramiento continuo.

Con fecha de corte 31 de diciembre la Oficina de Control Interno ejecutó el 100% de las auditorías formuladas en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2019.

### Seguimientos

El Plan de Acción contempló realizar para noviembre y diciembre cuatro (4) seguimientos, los cuales se ejecutaron en su totalidad, dando como resultado el 100% de la ejecución planificada en la OCI.

De otra parte se han realizado de manera adicional acompañamiento en las jornadas de pruebas de conocimiento y físicas, entorno a la verificación de las fases de pruebas que comprenden las siguientes convocatorias:

Tabla 6. Acompañamiento a Jornadas Noviembre y Diciembre

Convocatoria	Prueba	Fecha
438 a 506 de 2017 - Santander	Prueba de Competencias Básicas, Funcionales y Comportamentales	03 de noviembre
806 a 825 de 2018 – Distrito Capital	Pruebas Escritas	17 de noviembre de 2019
437 de 2017 - Valle del Cauca	Pruebas Escritas	08 de septiembre de 2019
744 a 799, 805, 826 y 827, 987 y 988 Territorial Norte	Pruebas Escritas	01 de diciembre

Fuente: OCI

### Informes

La Oficina de Control Interno para esta vigencia estableció que se deben realizar asesorías y acompañamiento en la elaboración de los informes. Por consiguiente, los informes ejecutados corresponden al producto de las evaluaciones independientes, que tienen el fin de asesorar a los líderes de los procesos frente a los potenciales riesgos que se pudieran presentar en el ejercicio del control interno institucional, brindando en todos los casos las recomendaciones necesarias.

En el Plan de Acción se estableció para los meses de noviembre y diciembre, cuatro (4) informes de ley, ejecutados en su totalidad. Es importante resaltar el compromiso de los líderes de los procesos en aportar la información dentro de los términos establecidos y la disponibilidad de tiempo para realizar mesas de trabajo cuando no se comprende alguna información entregada.

#### Actividades de Sensibilización

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al objetivo estratégico “*Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia*”; meta “*Incrementar paulatinamente y mantener en el periodo 2019-2022, la calificación del índice de transparencia y acceso a la información pública-ITA de la CNSC tomando como línea base los resultados de la vigencia 2019*”; actividad “*Desarrollar jornadas de sensibilización en temas de transparencia*”; con el apoyo de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, se realizó una jornada de sensibilización sobre “Transparencia y anticorrupción” el 29 de noviembre y una sensibilización del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano el día 20 de diciembre de 2019, cumpliendo con el 100% de la actividad programada.

La Oficina de Control Interno en desempeño del rol de Asesoría, con la finalidad de apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno, ha realizado con carácter independiente las sugerencias y recomendaciones en: Reuniones de apertura y cierre de auditoria, Comités Directivos, Sala Plena, Intervenciones de carácter informativo, y presencia en diversas reuniones, relacionadas con la revisión de prepliegos, pliegos definitivos, revisión de observaciones de las propuestas, cierres de propuestas, evaluación, audiencias de adjudicaciones y subasta inversa, correspondientes a etapas del proceso contractual.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

- ✓ De la revisión del Estado General del Sistema de Control Interno de la CNSC para el periodo evaluado, se concluye que este cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional, adicionalmente se han adelantado actividades de autoevaluación institucional para verificar el estado e implementación del SISTEMA DE CONTROL INTERNO, mediante la ejecución de las funciones que se realizan a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ La Oficina de Control Interno en cumplimiento a sus obligaciones, realizó el seguimiento permanente a procesos, planes, proyectos y actividades, identificando debilidades, generando observaciones y proponiendo sugerencias que propendan a la mejora institucional.

### **RECOMENDACIONES**

- ✓ Se reitera la sugerencia de generar la conversión a código de integridad, el Código de Ética de la CNSC, que fue adoptado a través de la Resolución 0829 del 02 de septiembre de 2009; Ajustándolo y aprobándolo al Código de Integridad, de acuerdo con los lineamientos

establecidos en el documento publicado por el DAFP “*Código de Integridad: antecedentes, construcción y propuestas*” de marzo de 2018.

- ✓ Fortalecer controles de procesos y actividades dependientes de la contratación, que permitan ejecutar oportunamente los planes establecidos y el logro de los objetivos de la Entidad.
- ✓ En cumplimiento al principio de autocontrol, continuar gestionando con calidad y oportunidad los diferentes procesos de la Entidad, para que se vean reflejados en los resultados de indicadores de gestión.

ORIGINAL FIRMADO

Myriam Nelly Borda Torres  
Jefe de Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

Nina María Gómez Zapata  
Profesional Especializado OCI

ORIGINAL FIRMADO

Juan Dario Ramírez Bojaca  
Contratista